(Expresados en dólares americanos)

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en el Ecuador el 24 de septiembre del 2001, su objeto social principal están relacionados a las Actividades de CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

La Compañía actualmente se encuentra intervenida, según resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0071 de fecha 5 de marzo 2018 marzo hasta solventar las observaciones encontradas, En base a los informes del Interventor existen avances pero hasta la presente fecha emisión del Informe de Auditoria existen pendientes por solventar.

2. PRINCIPALES CRITERIOS Y/O PRINCIPIOS CONTABLES

2.1. Base de Presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (NIAA´S).

2.2. Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido reportados al Servicio de Rentas Internas.

2.3. Mobiliario, Maguinaria y Equipo

El mobiliario, la maquinaria y equipo han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas a base del método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

(Expresados en dólares americanos)

	2018
Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipos	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Vehiculos	5%

2.4. Impuesto a la Renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% para utilidades que reinvierta la compañía.

2.5. Participación Trabajadores

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la compañía reconoce a sus trabajadores el 15% con cargo a los resultados del ejercicio.

2.6. Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías; para reserva legal deberá apropiarse por lo menos el 5%de la utilidad neta del año, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social, la misma que no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

2.7. Reconocimiento de los Ingresos

La compañía reconoce sus ingresos por venta de un lote de en el estado de resultados en la fecha en la que ocurre su venta.

(Expresados en dólares americanos)

3. CAJA Y BANCOS

Se refiere a:

Descripción	2017		2018
Mutualista Pichincha	664.14		172,626
	664	A	172,626

A.- El valor actual es el que se mantiene en la cuenta de la Mutualista Pichincha, el valor actual es producto de la venta de un lote de terreno.

4. FONDOS ROTATIVOS CASAS

Se refiere a:

Descripción	2017	2018
Contecsa	437,637	250,176
	437,637	250,176
Contecsa	, 	

Valor que es que se registra como cuenta por cobra a Concetsa, ya que según la Administración se compone de los valores que ha devuelto la empresa a promitentes compradores, de los cuales Actualmente la empresa se encuentra en litigio para recuperar los mismos-

(Expresados en dólares americanos)

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Se compone de:

Descripción	2017	2018
(-) Provision ctas incobrables	-170,376	-10,201
Anticipo a proveedores	258,948	69,881
Asovivienda		4,946
_	88,572	64,625

.

6. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

Descripción	2017	2018
Anticipo de Impuesto a la renta	30	30
	30	30

(Expresados en dólares americanos)

7. INVENTARIO

Se refiere a:

Descripción	2017		2018
Terreno predio	1,747	A	1,747
	1,747		1,747

Se compone de tres lotes propiedad de la empresa

Predios 0643022, 0643011, 0643021

(Expresados en dólares americanos)

8. ACTIVOS FIJOS E INMUEBLES

MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO

El movimiento es como sigue:

			L	Total		Activo
Terreno					Depreciación Y Amortizacion	
predio				Activo		Neto
323,383	0	0	0	323 383		323382.5
010,000				020,000		02000210
-	-	-	-	-	-	-
		-		-	-	
(323,383)	-	-	-	(323,383)	-	(323,383)
-	-	-	-	-	-	
						0
-	-	-	-	-	-	•
0	0	0	•	0	•	0
	323,383 - (323,383) -	predio	323,383 0 0	323,383 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Terreno predio	Terreno

6

(Expresados en dólares americanos)

9. CUENTAS POR PAGAR

Se compone de:

Descripción	2017	2018
Proveedores Nacionales	39,624	25,905
Kattia Acosta honorarios	27,120	27,120
Latina de Seguros (Contec	122,886	0
	189,630	53,025

10. OBLIGACIONES FISCALES Y SOCIALES

Se compone de:

Descripción	2017	2018
Obligaciones con el Personal Obligaciones SRI	30,361 6,500	30,361 49,454
	36,861	79,815

(Expresados en dólares americanos)

11. OBLIGACIONES POR REEMBLOSAR

Se compone de:

Descripción	2017	2018
Contecsa Katia Acosta Cristobal orbe	5,126 304,445 773	0 332,625 773
	310,345	333,399

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR (ANTICIPOS)

Corresponde a:

2017	2018
1,710	1,710
40	40
55,251	9,710.21
12,470	12,470
69,471	23,930
	1,710 40 55,251 12,470

(Expresados en dólares americanos)

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía es de US\$ 800 divido en 800 participaciones de US\$ 1 cada una. Y se encuentra pendiente de pagar el Capital suscrito por US\$ 600

14. IMPUESTO A LA RENTA

A continuación la demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre del 2018, preparada por la administración de la Compañía:

Descripción	2017	2018
Utilidad contable - (-) perdida 15% Participación trabajadores	4,245 637	62,079 -
Más gastos no deducibles Base imponible	3,608	62,079

Situación fiscal.- Los años 2013 al 2018, están sujetos a una posible revisión por parte de las autoridades fiscales.

15. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Junio 03 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

En la parte referente a los impuestos retenidos los mismos son cancelados en el mes de febrero del 2019, es decir anterior a la fecha de emisión del informe de auditoría, esto será informado en el ICT 2018.

16. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante las Resoluciones No. 08.G.DSC, emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre de 2008, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2011. Actualmente la empresa ha cumplido con esta disposición.

17. LA DIRECCION NACIONAL DE LAVADO DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS